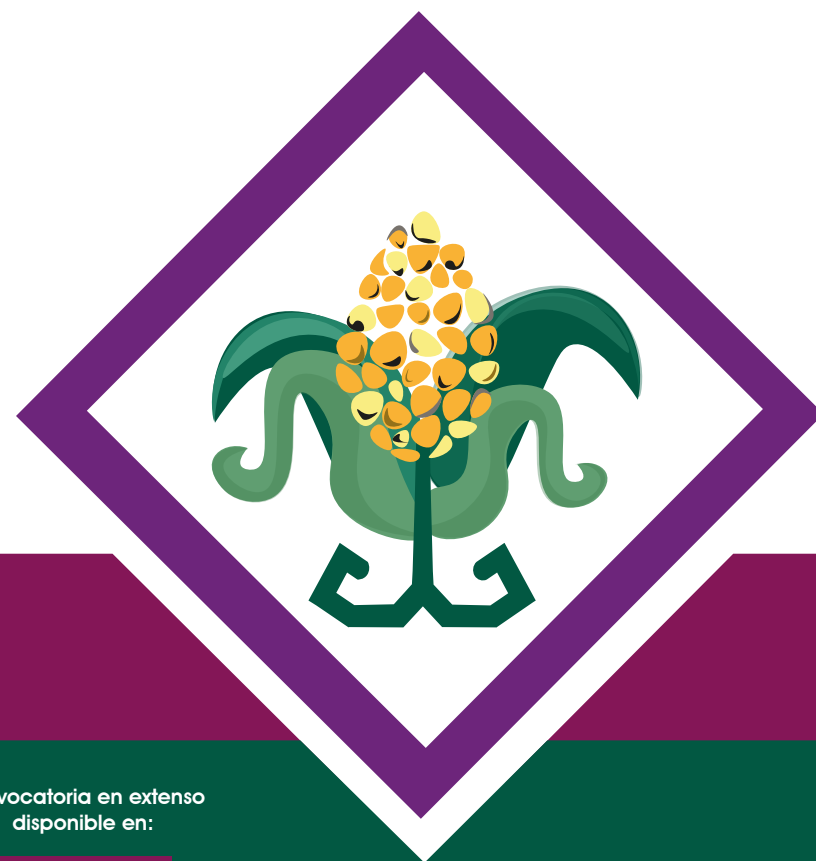


**Calendario del proceso de selección**

Publicación de convocatoria	4 de mayo de 2023
Pre-registro en línea	4 de mayo a 2 de agosto de 2023
Recepción de documentos	4 al 11 de agosto de 2023
Publicación de lista de candidatas/os preseleccionados/os	18 de septiembre de 2023
Registro en línea y pago bancario por proceso de selección (\$1,200.00)	18 al 22 de septiembre de 2023
Examen de conocimientos	25 de septiembre de 2023
Examen de inglés	26 de septiembre de 2023
Entrevistas	27 de septiembre al 6 de octubre de 2023
Publicación de la lista de candidatas/os aceptadas/os	30 de octubre de 2023
Inscripción en línea y pago bancario	22 al 26 de enero de 2024
Entrega de documentos en CESMECA para validación	24 al 26 de enero de 2024
Entrega de expedientes para inscripción a la DSE	29 al 30 de enero de 2024
Inicio de actividades	1 de febrero de 2024

# Doctorado en Estudios e Intervención Feministas



**NOTA:** El cupo mínimo para abrir el grupo será de 7 candidatas/os aceptadas/os

**Cuotas**

\$1,200.00 m/n Mil doscientos pesos (cuota de proceso de admisión)  
 \$1,500.00 m/n Mil quinientos pesos (inscripción y reinscripción semestral)

El programa de Doctorado está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados del CONACyT, lo que permite al estudiante postularse a la convocatoria de Becas Nacionales que emite el CONACyT. El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica no garantiza la asignación de becas.

**Modalidad:** presencial

**Informes y entrega de documentos**

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
 Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA)

Coordinación de Posgrado  
 Mtra. Karla Lizbeth Somosa Ibarra  
 posgrado.feminismos@unicach.mx  
 asistenteposgrado.cesmeca@unicach.mx

unicach.mx  
 cesmeca.mx

Calle Bugambilia No. 30, Colonia La Buena Esperanza. C.P.29243  
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México  
 Tel. y Fax: (967) 6786921

Convocatoria en extenso disponible en:



## Presentación del programa

El plan de estudios del doctorado presenta una modalidad de formación mixta con características escolarizadas y tutoriales en las que la o el estudiante tiene una posición activa y corresponsable en su formación. El programa presenta cursos básicos de formación teórica y metodológica, junto a seminarios especializados, algunos de carácter obligatorio y otros de carácter optativo. Por otro lado, habrá sesiones constantes de trabajo con los directores de tesis, con los comités tutoriales y entre los estudiantes. Dada la importancia que se otorga al trabajo de investigación e intervención, éste se realizará desde el primer semestre alternándose con el periodo lectivo. Por otro lado como parte de los seminarios de tesis, se proyectan tres coloquios, en el segundo, cuarto y sexto semestre, en donde se espera la participación activa y de diálogo entre los estudiantes.

### Línea Feminismos, poder y participación social

La línea "Feminismos, poder y participación social" aborda las problemáticas económicas, sociales y políticas que han afectado y afectan la vida de las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado, a fin de cuestionar y reformular su participación social y de reconocer su importancia como agentes de transformación. En esta línea se parte de considerar que las relaciones de poder que constituyen del patriarcado generan desigualdades y diferencias estructurales y sistémicas que limitan y excluyen a las mujeres en su participación social y desarrollo humano. Asimismo, busca crear conocimiento de las formas en que las estructuras económicas y las instituciones políticas y sociales intervienen en el acceso de las mujeres y hombres al manejo y control de los recursos naturales, materiales y simbólicos, sin olvidar la influencia de los procesos culturales, étnicos, de clase y de generación que los atraviesan. En esta línea se promueve una metodología de investigación participativa y la vinculación con organizaciones de mujeres.

### Línea Feminismos, cultura y transformación social

La línea "Feminismos, cultura y transformación social" aborda la relación entre los feminismos, la cultura y las diversas expresiones artísticas o estéticas. Se cuestionan el sistema institucionalizado, las estructuras de poder y las imbricaciones de opresiones a través de sus acciones para generar procesos de reflexión y transformación social desde el mundo simbólico. En esta línea se parte de la idea de que la cultura, pensada de manera amplia, es un espacio de producción de conocimiento, pero sobre todo es un ámbito de intervención y transformación de las realidades sociales, las prácticas culturales y las relaciones de poder. En consecuencia, vale la pena reflexionar sobre temas como los siguientes: cuál podría ser la relación entre mujeres, cultura y poder; para quiénes es significativa esa relación; si el llamado "giro cultural" de la lucha feminista puede aliarse con las agencias culturales. Si lo anterior es afirmativo la pregunta es qué tipo de conocimiento y prácticas de intervención se desprenden de la intersección entre feminismos, cultura y prácticas artísticas que puedan incidir para la transformación social. Evidentemente, los temas de investigación en esta línea se relacionan con las genealogías de las prácticas artísticas, con los conceptos de cultura, y con prácticas artísticas convencionales como la música, la literatura, el teatro o el cine, pero también con otras emergentes como el grafiti, el performance o el videoarte.



## Requisitos de ingreso

Las y los aspirantes al doctorado, tanto nacionales como extranjeros, deberán cumplir los siguientes requisitos de ingreso:

A) Presentar dos (2) copias de la siguiente documentación y una copia digital (USB con los documentos en formato PDF):

1. Solicitud de admisión en la página electrónica (folio): [www.unicach.mx](http://www.unicach.mx)
2. Carta de exposición de motivos, de acuerdo al formato disponible en línea.
3. Carta compromiso de dedicación a tiempo completo al programa para estudiantes que cuenten con beca, de acuerdo al formato disponible en línea.
4. Carta de reconocimiento-CONACYT o de Carta de No Adeudo CONACYT.
5. Currículum vitae, acompañado de documentos probatorios. Incluirán un ejemplar de la tesis de maestría y, si fuera el caso, de cada una de las publicaciones.
6. Título de maestría o acta de examen (original para cotejo). En caso de ser estudios realizados en el extranjero, deberá estar apostillado y traducido al español.
7. Certificado de estudios de maestría con promedio mínimo de ocho (original para cotejo). En caso de ser estudios realizados en el extranjero, deberá estar apostillado y traducido al español.
8. Dos cartas de recomendación de personas de reconocido prestigio académico que se desempeñen, preferentemente, en el campo de producción de conocimiento feminista o en la militancia y den cuenta de la trayectoria académica, de investigación y/o intervención social de la o el aspirante.
9. Anteproyecto de investigación-intervención feminista que se ubique dentro de las líneas de investigación del Núcleo Académico Básico de este posgrado. Dicho anteproyecto será susceptible de modificarse o cambiarse. El anteproyecto tendrá una extensión de 12 cuartillas máximo y tendrá la siguiente estructura: resumen, planteamiento del problema, objetivos, referentes teóricos-metodológicos, propuesta de investigación-intervención y bibliografía.
10. Documentos de identificación oficial para candidatos nacionales: INE o CURP, para el caso de extranjeros pasaporte vigente.
11. Acta de nacimiento, los aspirantes extranjeros deberán presentarla apostillada.

**Nota:** las y los aspirantes extranjeros o de nacionalidad mexicana con estudios realizados en el extranjero deberán realizar los siguientes trámites:

1. Apostille y legalización del título de grado y certificado de estudios previamente traducidos al español. Este trámite se solicita ante la instancia oficial que corresponda, sea ésta la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Exterior o la Secretaría de Gobernación del país donde realizaron los estudios; o bien la embajada o consulado en México del país correspondiente.
2. Dictamen de equivalencia de promedio emitido por la UNICACH.
3. Certificado de lecto-escritura del idioma español, en el nivel B2, emitido por el centro de lenguas de la UNICACH (en caso de ser otra su lengua materna).

A) También deberán demostrar haber realizado investigación social y tener experiencia de trabajo de campo, a través de la tesis, publicaciones y/o reportes técnicos.

- B) Adicionalmente, para las personas seleccionadas en la última fase deberán:
- Comprobar, a través de la escritura de un ensayo, la capacidad de comprensión crítica, lectura analítica y conocimientos en feminismos y estudios de mujeres,
  - Realizar una entrevista con la comisión de admisión al posgrado.
  - Acreditar conocimientos de lectura y comprensión de textos académicos en un idioma diferente a la lengua materna.

